

Los Santos, 23 de enero de 2025.

Ingeniero

Juan Carlos Navarro

Ministro de Ambiente / Sede Central.

E. S. D.

Respetado Ing. Navarro:

Por medio de la presente, solicito en calidad de Promotor, la Admisión y Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, correspondiente al Proyecto denominado "**Cabañas y Restaurante**", a desarrollarse sobre una superficie de terreno de **5,002 m<sup>2</sup> 40 dm<sup>2</sup>**, que corresponde en su totalidad a la Finca con Código de Ubicación **7401**, Folio Real **42760**, propiedad del Promotor, la cual se encuentra ubicada geopolíticamente en el sector de la Vía El Arenal, corregimiento de Pedasí, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos.

Dicho proyecto consiste en el desarrollo de un sitio para el alojamiento de turistas tanto nacionales como extranjeros, compuestos por 18 habitaciones en total, de las cuales 2 (dos) serán destinadas al descanso de sus colaboradores y 16 (dieciséis) para los huéspedes o clientes, las cuales estarán dotadas de sus respectivas facilidades tales como, lavandería (16 m<sup>2</sup>), estacionamientos (465 m<sup>2</sup>), recepción (12.2 m<sup>2</sup>), restaurante (116.8 m<sup>2</sup>) y sala de eventos (82.6 m<sup>2</sup>) y finalmente un área para la ubicación del sistema de tratamiento (200 m<sup>2</sup>), para lo cual el Promotor, se compromete a cumplir con todos los lineamientos que se establecen en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, desarrollado por los Consultores Ambientales **Juan Javier Vega y Arcadio Emmanuel Rivera** con Registro de Consultor **DEIA-IRC-046-2024** y **DEIA-IRC-043-2007**, respectivamente.

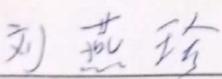
La presente solicitud está acompañada de la siguiente información:

- ✓ Copia de cédula del Promotor, debidamente notariada.
- ✓ Paz y salvo y recibo de pago por trámites de evaluación.
- ✓ Certificado de propiedad de la Finca donde se desarrollará el Proyecto.
- ✓ Constancia de inicio de trámite para cambio de código de zona ante el MIVIOT.
- ✓ Respuesta a solicitud de servicio de agua potable en la zona (IDAAN).
- ✓ Un (1) original, una (1) copia impresa y dos (2) copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del denominado Proyecto.

Para efectos de localización y notificaciones personales y electrónicas, contactar a Martín Martínez Ávila, al teléfono celular 6708-4161 o al correo [martin-110@hotmail.com](mailto:martin-110@hotmail.com).

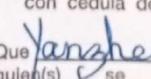
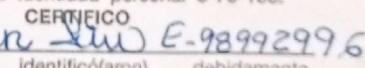
Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

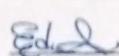
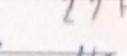
  
YANZHEN LIU  
Céd. E-98992996  
Promotor



Yo, Licda. Verónica Córdoba R.  
Notaria Pública del Circuito de Herrera,  
con cédula de identidad personal 6-70-166.

Que    
quien(s) se identificó(aron) debidamente,  
firmó(aron) este documento en mi presencia, por  
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)

Herrera, 27 FEB 2025

 Testigo  Testigo  
Licda. Verónica Córdoba R.  
Notaria Pública de Herrera



Yo, hago constar que se ha cotejado este(os)  
documento(s) con el (los) presentado(s) como  
original(es) y admito que es(son) fotocopias

Herrera, 22 ENE 2025  
*Licda. Verónica Córdoba R.*  
Notaria Pública de Herrera

